

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte días del mes de MARZO del dos mil catorce, se constituye la Junta Universal de la empresa, en la siguiente dirección: calle Rusia e977 y shirys, Quito, a las dieciséis horas. Para conocer el orden del día:

- 1.- conocer el informe de Gerente General
2. Informe del Comisario
- 3.- Conocimiento de aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013
- 4.- Conocer y aprobar destino de las pérdidas del ejercicio económico 2013

Preside la presente junta, la Gerente de la empresa Santina Rosano, de esta manera se procede a constatar la asistencia de los accionistas y de su paquete accionario, señalándose el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS		VALOR USD	ACCIONES
Santina Rosano		999	999
Santo Norata		1	1

Se establece por parte de quien preside la presente junta, que se encuentran presentes los dos accionistas que conforman la totalidad del paquete accionario de la empresa, señalándose que Santina Rosano comparece mediante poder especial otorgado por el accionista Santo Norata. Una vez que se ha constatado la presencia de la totalidad de los participantes en la presente junta, se entiende que la misma ha sido legalmente convocada y reunida. Conjuntamente entre todos los presentes se procede a nombrar en calidad de secretaria Ad-hoc a la Señorita Jenny Dávila por esta ocasión.- La Presidenta pide que por secretaria se constate el quórum. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía así como su componente accionario. La presidenta de la junta resuelve que: se halla perfectamente constituida en Junta Universal, a fin de tratar los puntos de la convocatoria del orden del día:

1. Se conoce el informe de Gerente quien lo presenta y es leído, al detalle, del cual se toma en consideración de los accionistas y el mismo es aprobado en su totalidad por los presentes.
2. Se presenta por parte del comisario el informe de gestiones del ejercicio económico 2013 el mismo que es expuesto y a la vez es aprobado y ratificado por todos sus accionistas en votación unánime.
3. El Departamento financiero presenta ante todos los presentes el Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, el cual es leído e informado, de lo cual los presentes tienen conocimiento y lo dan por aprobado en forma unánime.
4. Finalmente quien preside la presente junta, manifiesta que por parte de los accionistas se ha ingresado dinero de inversión al personal el cual deberá ser reintegrado dentro de los próximos ejercicios económicos a los accionistas o en su defecto será amortizado en futuros ejercicios económicos según decida nuevamente en una junta extraordinaria de accionistas el próximo ejercicio económico.

La presidenta de la Junta pone en consideración de los presentes nuevamente los puntos tratados, y sometidos cada uno a votación, se establece que los mismos han sido aprobados en unanimidad, sin ningún tipo de observación por parte de los accionistas. Siendo así la voluntad de los accionistas, la presidenta dispone que por secretaria se tome la votación correspondiente; secretaria toma la votación y se establece que por unanimidad es aceptado el primer, segundo, tercero y cuarto punto de la convocatoria han sido aceptados, de lo cual informa. De esta manera Presidencia resuelve que los cuatro puntos de la junta y convocatoria han sido aceptados por unanimidad y que se prosigan con las formalidades legales y administrativas del caso. Sin haber otro punto a tratar y luego de 10 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 17:00 horas firmando para constancia los accionistas por tratarse de una junta universal de acuerdo a los previsto en la Ley de Compañías.

SRA. SANTINA ROSANO
SR. SANTO NORATA (representante)
CC: 1718222555
Gerente/accionista

JENNY DAVILA
SECRETARIA AD-HOC